

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2680

Número de Repertorio: 5999

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2680 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308734134	VELIZ PICO METRI FRANCISCO	COMPRADOR
0906364716	ESCOBAR BONILLA NARCISA DE LOS ANGELES	VENDEDOR
0903546729	LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2240314000	80919	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2240302000	80287	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 10 agosto 2022

Fecha generación: jueves, 11 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

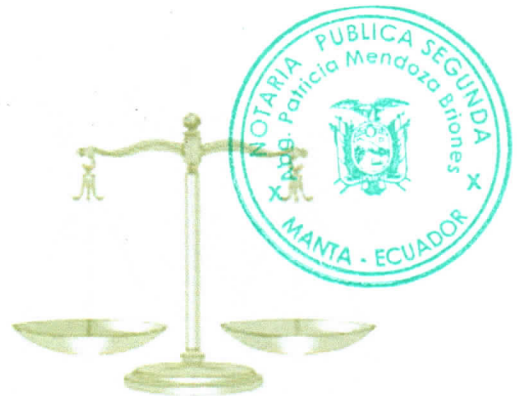
Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 0 4 0 8 8 K D N L N L U





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN
Y NARCISA DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA.-

A FAVOR DEL SEÑOR METRI FRANCISCO VELIZ PICO.-

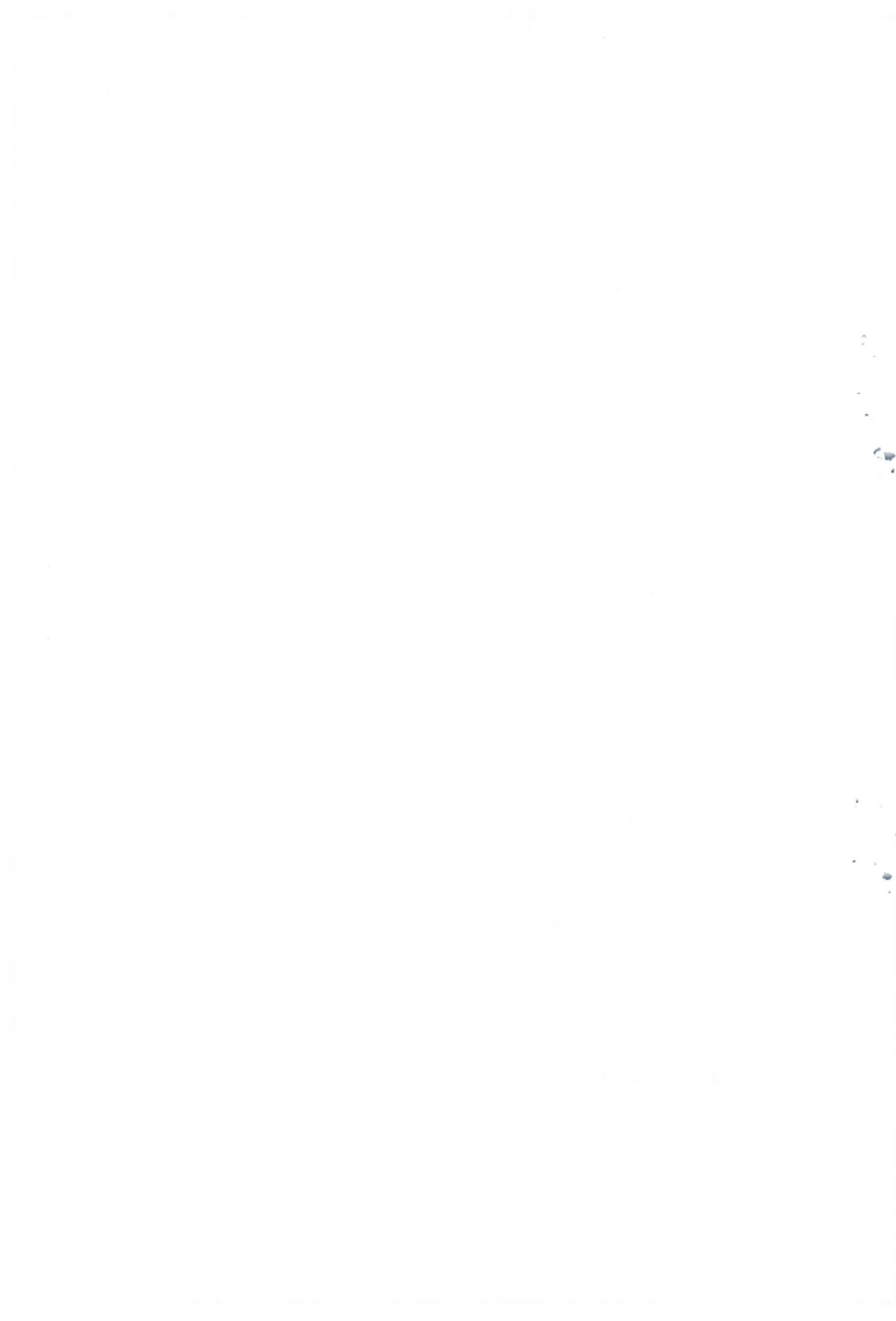
CUANTIA: \$76.461,84.-

NUMERO: 20221308002P01307.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 09 DE AGOSTO DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000064191



20221308002P01307



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P01307						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2022, (11:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903546729	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESCOBAR BONILLA NARCISA DE LOS ANGELES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0906364716	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ PICO METRI FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308734134	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		76461.84					

Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01307
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2022, (11:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257204- 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000064191

CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P01307

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JIMMY

SILVERIO LOPEZ MERCHAN Y NARCISA DE LOS ANGELES

ESCOBAR BONILLA; A FAVOR DEL SEÑOR METRI

FRANCISCO VELIZ PICO.-

CUANTIA: \$76.461,84.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes nueve de agosto del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, el señor **JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero tres cinco cuatro seis siete dos guion nueve**, quien declara ser de estado civil casado, de setenta y tres años de edad, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado La Lotización Costa Azul, Manzana N, en esta ciudad de Manta, teléfono 0967383891, correo electrónico jimmylopez@gmail.com, por sus propios derechos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

por los que representa como Apoderado Especial de su cónyuge señora **NARCISA DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero seis tres seis cuatro siete uno seis**, según consta del Poder Especial, autorizado en el Consulado General del Ecuador en New Jersey, de Los Estados Unidos de América, el siete de julio del dos mil veintiuno, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, así mismo declara el compareciente que su poderdante se encuentra viva y que el poder especial no ha sido revocado, a quienes para efectos de este contrato se les llamara **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **METRI FRANCISCO VELIZ PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho siete tres cuatro uno tres guion cuatro**, quien declara ser de estado civil casado con la señora Aida Xiomara Bravo Mera, de ocupación Empleado Particular, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la Lotización Costa Azul, de esta ciudad de Manta, teléfono 0993232868, correo electrónico metriveliz@gmail.com; por sus propios derechos, a quien más adelante se la llamará **"EL**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-052622583



COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de

este contrato de compraventa, por una parte el señor **JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero tres cinco cuatro seis siete dos guion nueve**, de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial de su cónyuge señora **NARCISA DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero seis tres seis cuatro siete uno seis**, según consta del Poder Especial, autorizado en el Consulado General del Ecuador en New Jersey, de Los Estados Unidos de América, el siete de julio del dos mil veintiuno, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, a quienes para efectos de este contrato se les llamara "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **METRI FRANCISCO VELIZ PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho siete tres cuatro uno tres guion cuatro**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien más adelante se la llamará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los vendedores que son propietarios de los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres y cuatro.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0994257214-032622583



catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, de la Manzana N de la Lotización Costa Azul, lotes que se encuentran unidos entre sí, con los siguientes linderos: **FRENTE** cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal, **POR ATRÁS** cincuenta y dos metros y lindera con calle cinco, **COSTADO DERECHO** treinta y dos metros y lindera con lote número cinco y trece, **COSTADO IZQUIERDO** treinta y dos metros y lindera con calle pública. Área total: **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS**. Ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; adquiridos por los vendedores por compra que les hicieran a los señores Patricia María del Pilar Serrano Jamed y Jorge Luis Vera Serrano, mediante escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el ocho de agosto del dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece de agosto del dos mil tres.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores **JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN Y NARCISA DE LOS ANGELES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

ESCOBAR BONILLA, tienen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **METRI FRANCISCO VELIZ PICO**, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, signados con los números dos, tres, cuatro, catorce, quince, y dieciséis, lotes que se encuentran unidos entre sí, ubicados en la Lotización Costa Azul, Manzana N de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal, **POR ATRÁS** veintinueve metros ochenta y cinco centímetros y lindera con calle publica cinco, **COSTADO DERECHO** treinta y dos metros y lindera con lotes números cinco y trece, **COSTADO IZQUIERDO** treinta y dos metros y lindera con lotes números uno y diecisiete. **AREA TOTAL: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS CON SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.- CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN CON 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, 



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-052622385



cantidad que los vendedores reciben al momento de la suscripción del presente contrato, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**

GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Instrumento Público, será de cuenta del Comprador.- **SEXTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de éste bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin limitación de dominio, a favor del comprador, quien declara conocer el bien objeto de esta compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- El Comprador declara que los valores que utilizara para la compra del bien inmueble descrito

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **Además** declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio La Lotización Costa Azul, Manzana N, en esta ciudad de Manta, teléfono 0967383891, correo electrónico jimmylopez@gmail.com; y la parte compradora señala como domicilio la Lotización Costa Azul, de esta ciudad de Manta, 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0994257244-053622583



teléfono 0993232868, correo electrónico
metriveliz@gmail.com; en la que podrán ser
notificados en caso de controversia.- **NOVENA.-**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: La parte Vendedora
faculta a la parte compradora para que solicite
al Registrador de la Propiedad correspondiente,
las inscripciones, y anotaciones que por ley
corresponden.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora
Notaria se servirá añadir las demás cláusulas
de estilo para la perfecta validez de este
instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado
Carlos Xavier Garcés, matrícula número trece
guion dos mil trece guion ciento treinta y uno
(13-2013-131), FAM. Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a Escritura
Pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, para la celebración de la presente
Escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por mí la
Notaria, quienes se ratifican en su contenido,
y firman conmigo en unidad de acto quedando

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

incorporada en el protocolo de esta Notaria, de
todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.



Jimmy Lopez

JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN
C.C. 09 0354672-9

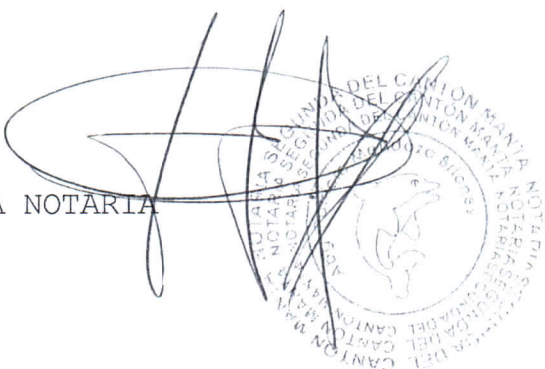
Por sus propios derechos y como Apoderado
Especial de su cónyuge señora NARCISA
DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA



Metri

METRI FRANCISCO VELIZ PICO
C.C. 130873413-4

LA NOTARIA



Ficha Registral-Bien Inmueble

80287



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020843
Certifico hasta el día 2022-07-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2240302000
Fecha de Apertura: martes, 14 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres y cuatro, catorce, quince, dieciséis diecisiete y dieciocho, de la Manzana N de la Lotización Costa Azul, lotes que se encuentran unidos entre sí, con los siguientes linderos. FRENTE; cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Cincuenta y dos metros y lindera con calle cinco. COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lindera con lote número cinco y trece. COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lindera con calle Pública, área total MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1417 miércoles, 13 agosto 2003	4671	4681

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 13 agosto 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres y cuatro, catorce, quince, dieciséis diecisiete y dieciocho, de la Manzana N, lotes que se encuentran unidos entre sí, con los siguientes linderos. FRENTE; cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Cincuenta y dos metros y lindera con calle cinco. COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lindera con lote número cinco y trece. COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lindera con calle Pública, área total MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ MERCHAN YIMMY SILVERIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ESCOBAR BONILLA NARCISA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED PATRICIA MARIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SERRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

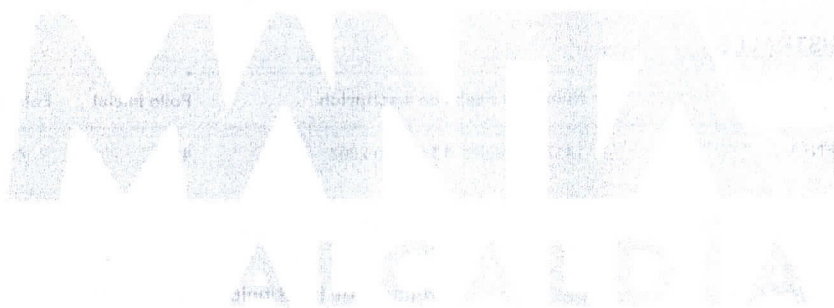
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020843 certifico hasta el día 2022-07-06, la Ficha Registral Número: 80287.



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA de la página web y/o soporte electrónico www.manta.gob.ec el día de hoy 07-06-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 2 9 8 D N D M 2 2 L



VERIFICAR DOCUMENTO DIGITALES

261298DNDM22L



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 261298DNDM22L

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22020843

NÚMERO DE FICHA: 80287

SOLICITANTE: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO - 0903546729

BENEFICIARIO: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO - 0903546729

FECHA DE SOLICITUD: 2022-07-05 21:09:03

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-09-04 00:00:00

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-08-08

Nº SU-082022-000612

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **LOPEZ MERCHAN YIMMY Y SRA. con C.C. 0903546729**, ficha registral nro. 80287 ubicado en COSTA AZUL MZ-N L1AL4-14AL18, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,542.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #80287: (COMPRAVENTA de los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres y cuatro, catorce, quince, dieciséis diecisiete y dieciocho, de la Manzana N; otorgados por la Notaría Primera del cantón Manta con fecha 08 de agosto del año 2003 e inscrito con fecha 13 de agosto del año 2003) 1,542.00 m²

FRENTE: 44.50 m lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 52.00 m lindera con calle pública cinco
COSTADO DERECHO: 32.00 m lindera con lotes #5 y #13
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindera con calle Pública
ÁREA TOTAL: 1,542.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VELIZ PICO METRI FRANCISCO :933.60 m²

FRENTE: 28.50 m lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 29.85 m lindera con calle pública cinco
COSTADO DERECHO: 32.00 m lindera con lotes #5 y #13
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindera con lotes #1 y #17
ÁREA TOTAL: 933.60 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-24-03-14-000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 0903546729 - LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA- 608.40 m²

FRENTE: 16.00 m lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 22.15 m lindera con calle pública cinco
COSTADO DERECHO: 32.00 m lindera con lotes #2 y #16
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindera con calle Pública
ÁREA TOTAL: 608.40 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-24-03-13-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

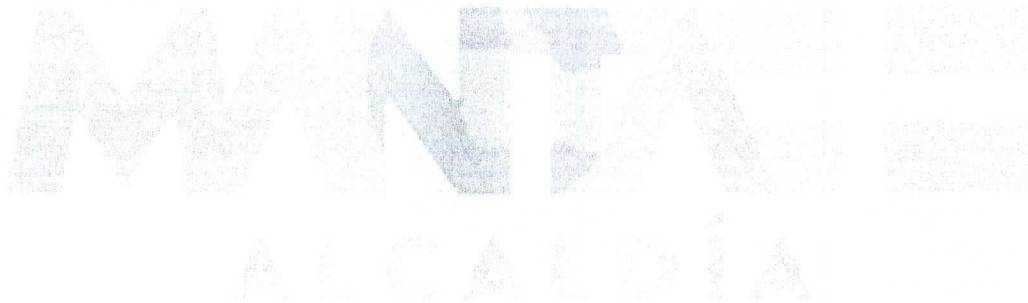
Código Seguro de Verificación (CSV)



1152738SSCGZHO



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1152738SSCGZHO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1152738SSCGZHO

NÚMERO: PD612

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0903546729

CLAVE CATASTRAL: 2240302000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-08-08 09:57:47

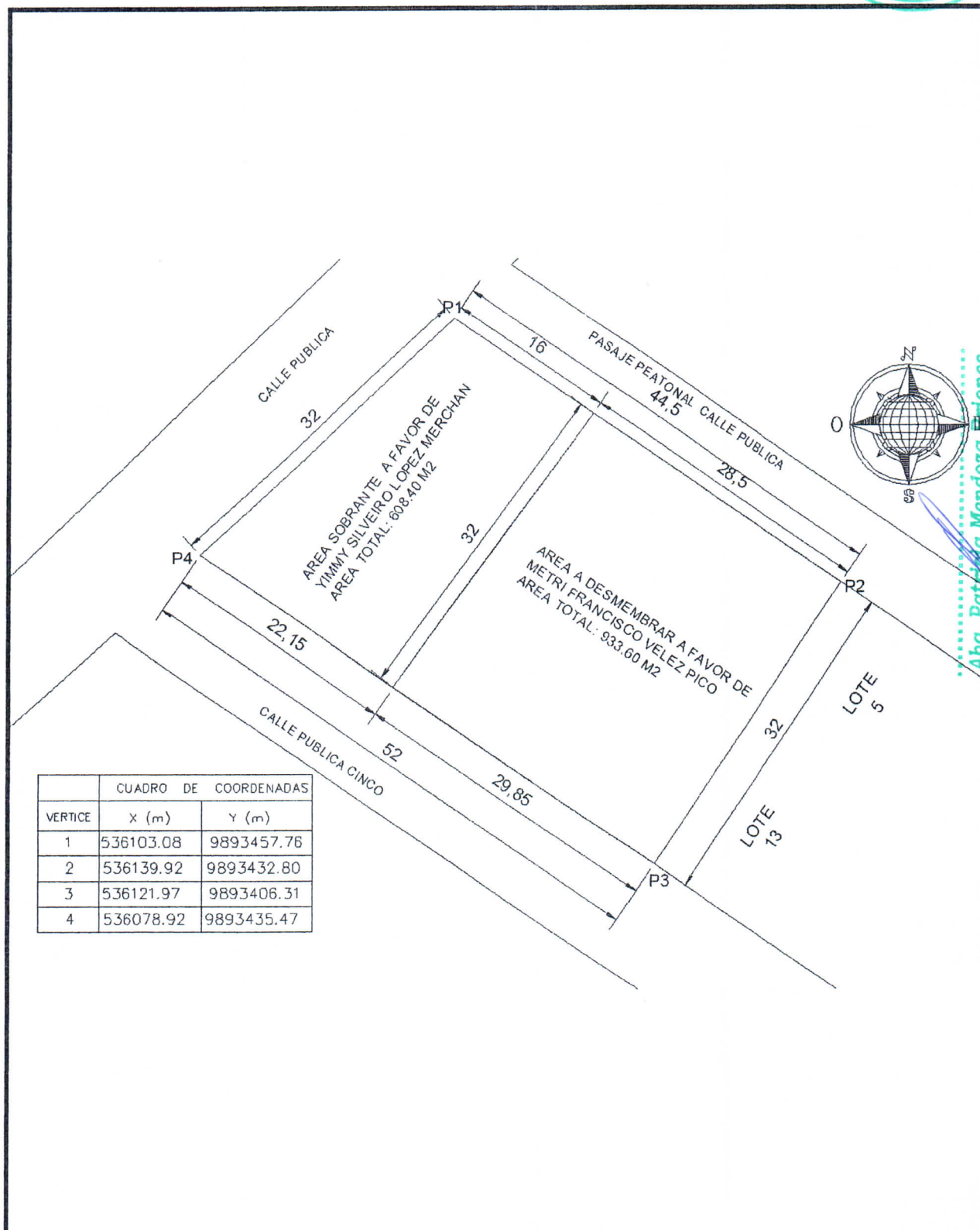
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Abg. Patricia Mendoza Peláez
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1311361131 - HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO.
Registro profesional: 1016-11-1035370

MANTA
ALCALDÍA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Nº AU-082022-001205

Manta, lunes 08 agosto 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VELIZ PICO METRI FRANCISCO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **LOPEZ MERCHAN YIMMY Y SRA.**, ubicado en LOTIZACION COSTA AZUL MZ N LOTES 2,3,4 Y 14,15,16 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 28.50 m lindera con pasaje peatonal.

ATRAS: 29.85 m lindera con calle pública cinco

COSTADO DERECHO: 32.00 m lindera con lotes #5 y #13

COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindera con lotes #1 y #17

Área total: 933.60 m²

Clave catastral: 2-24-03-14-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11245W5VGPTIAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11245W5VGPTIAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11245W5VGPTIAE

NÚMERO: 082022-001205

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0903546729

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-08-08 09:57:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082022-071118

N° ELECTRÓNICO : 220758

Fecha: 2022-08-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-24-03-14-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ N LOTES 2,3,4 Y 14,15,16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 933.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0903546729	LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,461.84

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 76,461.84

SON: SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 84/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171861RKSUT5Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

171861RKSUT5Z

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 171861RKSUT5Z

NÚMERO: 082022-071118

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0903546729

CLAVE CATASTRAL: 2240314000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-08-08 09:57:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





N° 082022-071213

Manta, lunes 08 agosto 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-24-03-14-000 perteneciente a LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA con C.C. 0903546729 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ N LOTES 2,3,4 Y 14,15,16 BARRIO COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$76,461.84 SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 84/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 07 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171956RL2W36F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES

171956RL2W36F

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 171956RL2W36F

NÚMERO: 082022-071213

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

CLAVE CATASTRAL: 2-24-03-14-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-08 18:08:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-09-07

[Ver certificado](#)





N° 082022-071215

Manta, lunes 08 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO** con cédula de ciudadanía No. **0903546729**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 08 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171958FYU3YAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VÁLIDOS DOCUMENTOS DIGITALES

171958FYU3YAL

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 171958FYU3YAL

NÚMERO: 082022-071215

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

BENEFICIARIO(A): LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0903546729

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-08 18:11:19

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-09-08

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088374

DE ALCABALAS

Fecha: 08/08/2022

Por: 611.70

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 08/08/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA

Identificación: 0903546729

Teléfono:

Correo: dejemplo@gmail.com

Adquiriente-Comprador: VELIZ PICO METRI FRANCISCO

Identificación: 1308734134

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: vendedor es tercera eda se aplica descuento

VE-118983



PREDIO: Fecha adquisición: 12/08/2003

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-24-03-14-000

76,461.84

933.60

LOTIZACIONCOSTAAZULMZNLOTES234Y141516

76,461.84

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	764.62	382.31	0.00	382.31
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	229.39	0.00	0.00	229.39
Total=>		994.01	382.31	0.00	611.70

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			382.31
Total=>				382.31

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (2) (1) hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) J. J. Veliz Pico Metri Francisco de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 08/08/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-118983

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-118983

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/088374

TRANSACCIÓN: 001001/029866

FECHA: 2022-08-08

VALOR PAGADO: \$ 611.70

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/088374	DE ALCABALAS	\$ 382.31
T/2022/088374	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 229.39





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
108157	2022/08/09 10:30	09/08/2022 10:30:00a. m.	788641	2022/08/09
A FAVOR DE LOPEZ MERCHAN YIMMY Y SRA. C.I.: 0903546729				

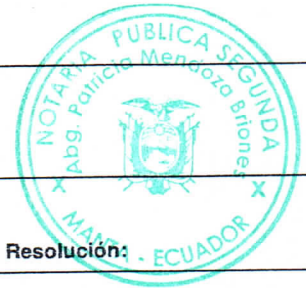
MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7548

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/08			
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TITULO ORIGINAL

USD 3.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088373

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/08/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 08/08/2022

Contribuyente: LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 0903546729

Teléfono:

Correo: dejemplo@gmail.com

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 76207.19

VE-218983



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ MERCHAN JIMMY Y SRA

Identificación: 0903546729

Teléfono:

Correo: dejemplo@gmail.com

Adquiriente-Comprador: VELIZ PICO METRI FRANCISCO

Identificación: 1308734134

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/08/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-24-03-14-000	76,461.84	933.60	LOTIZACIONCOSTAAZULMZNLOTES234Y141516	76,461.84

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	31.96	30.96	0.00	1.00
Total=>		31.96	30.96	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			30.96
Total=>				30.96

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) ... materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE

PRECIO DE VENTA	76,461.84
PRECIO DE ADQUISICIÓN	254.65
DIFERENCIA BRUTA	76,207.19
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	76,207.19
AÑOS TRANSCURRIDOS	72,079.30
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,127.89
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-218983

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-218983

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/088373

TRANSACCIÓN: 001001/029867

FECHA: 2022-08-08

VALOR PAGADO: \$ 1.00

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/088373

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 1.00





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1824 / 2021

Tomo . Página 1824

En la ciudad de NEWARK, ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 7 de julio de 2021, ante mí, OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **NARCISA DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **casada**, cédula de ciudadanía número **0906364716**, domiciliada en los Estados Unidos de América, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JIMMY SILVERIO LOPEZ MERCHAN**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con cédula de ciudadanía número **0903546729**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en una casa y varios terrenos, ubicados en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la, los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Narcisa Escobar Bonilla
NARCISA DE LOS ANGELES ESCOBAR BONILLA

OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY.- Dado y sellado, el 7 de julio de 2021

OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.2
Valor: \$60,00



Página em Branco



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 090636471-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR BONILLA
NARCISA DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO **1958-12-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTITUCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUACION **QUEHACER, DOMESTICOS** E3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESCOBAR ELIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BONILLA ARGENTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-11-08

FECHA DE EXPIRACION
2027-11-08

Narcisca Escobar Bonilla

DOY FE: Que el documento que
a. necede en numero de 090636471-6
es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 19-11-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EM BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903546729

Nombres del ciudadano: LOPEZ MERCHAN JIMMY SILVERIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR BONILLA NARCISA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1980

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: LOPEZ ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



JIMMY LOPEZ

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 228-746-33826



228-746-33826

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ MERCHAN
JIMMY SILVERIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PAJAN
PAJAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1949-06-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NARCISA
ESCOBAR**

Nº **090354672-9**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** **V1343V2221**

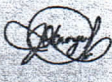
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-10-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-16


000580132

 **JIMMY LOPEZ**

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308734134

Nombres del ciudadano: VELIZ PICO METRI FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO MERA AIDA XIOMARA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 2001

Datos del Padre: VELIZ CEVALLOS METRI SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO CEDEÑO GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



N° de certificado: 227-746-34001



227-746-34001

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130873413-4

APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ PICO
METRI FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
AIDA XIOMARA
BRAVO MERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ CEVALLOS METRI SIGIFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO CEDENO GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No 0080 MASCULINO

VELIZ PICO METRI FRANCISCO

N 59619606

1308734134



CC N 1308734134

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 9 de mayo 2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMERA TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ
20221308002P01307.- LA NOTARIA. -

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

